



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO. Hoja de Respuesta de Solicitud de Información



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Cuscatancingo, ubicadas en San Salvador, a las quince horas exactas, del Catorce de Junio de dos mil diecisiete, con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia 20-UAIP-2017, recibida el pasado día trece de Junio de los corrientes, requiriendo a esta unidad la entrega de la siguiente información:

\*Acta de Matrimonio del [REDACTED] con la [REDACTED], dicho matrimonio fue realizado en esta [REDACTED], fotocopia Certificada

**Habiendo realizado los trámites internos correspondientes tal como se establece en el art.70 de la LAIP, se entrega la información solicitada brindada por la Jefatura de Registro Familiar**

**Habiendo el solicitante cancelado el costo de la reproducción de TRES DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (\$3.80) por la información requerida, lo cuál comprueba con el recibo número 156887 de fecha catorce de Junio de los corrientes, recibe a completa satisfacción la información solicitada.**

Y para los efectos legales correspondientes y en el ejercicio de los deberes que me señala como Oficial de Información, expido, firmo y sello la presente certificación a los Catorce días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.

  
**Emelyn Alejandra Vásquez de Serrano**  
**Oficial de Información**



El documento que antecede se encuentra en versión Pública por contener información confidencial, de conformidad a lo que establece el art. 24 literal c) y art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública